



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

### ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ (Blended Intensive Programmes – BIPs)

CURSO ACADÉMICO 2023-24

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ Blended Intensive programmes (BIPs), curso académico 2023-2024, de fecha 12 de septiembre de 2023.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVA en el siguiente enlace: <https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/1/0/119>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

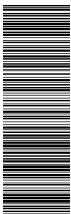
Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ BIP:

<b>Universidad de acogida:</b> Faculty of Engineering of the University of Porto (FEUP)
<b>Nombre de la institución coordinadora:</b> University of Porto
<b>Profesor responsable en la UVA:</b> Miriam Reyes Serrano
<b>Fechas de celebración del módulo presencial y virtual:</b> <b>03/06 – 14/06 – virtual component</b> <b>17/06 – 21/06 – physical component in Porto</b> <b>26/06 – 12/07 – virtual component</b>
<b>Lugar de celebración del módulo presencial:</b> Faculty of Engineering of the University of Porto (FEUP)
<b>Resumen del contenido del BIP:</b> <b>Blended Intensive Programme (BIP) on Circular Economy</b> <a href="#">Circular Economy 2024 – BIP on Circular Economy (up.pt)</a>
<b>Número de plazas de estudiantes convocadas:</b> 5
<b>Requisitos académicos:</b> Estudiantes de Máster y de Doctorado: <b>Necesario:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Proof of previous/current studies;</li><li>• CV</li><li>• Motivation letter</li></ul>
<b>Requisitos lingüísticos:</b> acreditar nivel B2 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE. En caso de no disponer de la acreditación lingüística B2 de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal. Se dará prioridad a los candidatos que acrediten, dentro del plazo de solicitudes, un nivel B2 de inglés

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: [practicas.erasmus@uva.es](mailto:practicas.erasmus@uva.es) · <http://www.relint.uva.es/>





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

**Reconocimiento académico: 3 ECTS**

**Plazo de presentación de solicitudes:** desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 21 de marzo de 2024 .

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

